

Expte. B-183-14 BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA-PARTIDO JUSTICIALISTA Proyecto de Resolución Ref: Declarar beneplácito por el lanzamiento del primer satélite de fabricación nacional ARSAT I, y por la participación en el proyecto del ingeniero Pergaminense Santiago Tempone, perteneciente al equipo técnico de INVAP.-

VISTO:

Que, el pasado jueves 16 de Octubre del corriente año, en el marco del “Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones” fue lanzado al espacio el primer satélite de fabricación nacional. Siendo este un hecho histórico y un avance de la tecnología nacional sentimos la necesidad de elevar nuestro más profundo beneplácito,

CONSIDERANDO:

Que es una política del estado nacional fomentar la ciencia y la tecnología, establecer nuevas posibilidades a los argentinos en cuanto al estudio, trabajo y aplicación de estas áreas, es un logro considerable de nuestro país poner en órbita el primer satélite de fabricación nacional.

A fin de cumplir con el proyecto de establecer tres satélites geoestacionarios propios, el estado nacional transfirió a la Empresa Argentina de Soluciones satelitales AR-SAT S.A., dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública Y Servicios de la Nación, los activos de la empresa Nahuelsat S.A., que explotaba la posición orbital geoestacionaria 72° Oeste a través del satélite NAHUEL-1, dicha posición continuo ocupada hasta principios de 2010 por el satélite, hasta que cumplió su vida útil.

La empresa AR-SAT tiene además el mandato de contratar la ingeniería y desarrollo de sus satélites con manufactura nacional, los que serán construidos dentro del marco del proyecto Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT), por lo cual su principal contratista es INVAP, responsable del gerenciamiento de estos proyectos, el desarrollo completo de la ingeniería en todas sus fases, la fabricación, integración y ensayos, el aseguramiento de la calidad, la puesta en órbita así como la operación en las primeras orbitas de los satélites.-

El ARSAT-1 fue puesto en órbita por el cohete Ariane 5 que fue lanzado el jueves 16 desde el centro espacial de la agencia, situado en la Guayana Francesa. El mismo despegó cerca de las 19 y tras media hora de vuelo fue inyectado en una órbita elíptica desde donde los técnicos de la base terrena de Arsat en Benavídez lo maniobran hasta su órbita definitiva.

Este satélite prestará servicios de televisión, internet y telefonía a todo el territorio nacional, incluyendo la Antártida y las islas Malvinas, y también alcanzará a gran parte de los países limítrofes; lo que permitirá brindar esos servicios a comunidades alejadas de los grandes centros urbanos que no reciben cobertura de prestadores privados.

Este satélite es el primero de una serie de tres que ARSAT, en el marco del “Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones”, fabricara íntegramente en la Argentina durante los próximos años.

AR-SAT es una empresa del Estado creada en 2006 para desarrollar el sistema satelital geoestacionario. El noventa y ocho por ciento de su capital pertenece al Ministerio de Planificación y el dos por ciento restante al Ministerio de Economía.

Si bien el requerimiento para la fabricación de estos satélites fue de ARSAT, el diseño y construcción de los satélites estuvo a cargo de Investigaciones Aplicadas (INVAP), una empresa estatal de la provincia de Rio Negro que se dedica al diseño y construcción de sistemas tecnológicos complejos, la cual invirtió siete años y un millón trescientos mil

horas hombres en el armado de las naves. El ARSAT-1 se fabricó en siete años, pero su gemelo el ARSAT 2 sólo demandó la mitad del primero.

De acuerdo a todo lo descripto se demuestra que el proyecto no hubiese llegado a ser tan exitoso sin la colaboración de los técnicos especializados del INVAP (Investigaciones aplicadas), y dentro de este equipo se encuentra un pergaminense, el ingeniero Santiago Tempone, quien es el responsable de análisis estructurales en dicho organismo.

Los técnicos del INVAP ejecutaron el procedimiento denominado "mating", con el monitoreo y soporte del personal de las empresas ARSAT y Thales Alenia Space, y consiste en acoplar dos de las partes fundamentales de un satélite geoestacionario: el módulo de servicio con el módulo de comunicaciones.

Si bien nuestro país tiene asignadas dos posiciones orbitales por la Unión Internacional de Telecomunicaciones para colocar satélites geoestacionarios, la 71,8° y la 81°, la primera (71,8°) era ocupada hasta ahora por un satélite alquilado denominado "AMC-6", operado por la empresa SES. Una vez que Arsat-1 ocupe esa posición todos los datos que opera el satélite alquilado serán migrados al nuevo.

La posición orbital 81°, que actualmente es ocupada por los satélites alquilados "AMC-2" y "IS603", será ocupada por el ARSAT-2, que en estos momentos construye INVAP y se estima que será lanzado desde este mismo puerto espacial a mediados del año próximo.

Asimismo, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner celebró el lanzamiento al espacio del primer satélite íntegramente nacional, hecho que, dijo, posibilitó la decisión política del ex presidente Néstor Kirchner cuando decidió en el 2006 crear la estatal Arsat y poner en marcha el Programa Espacial Argentino. Para su elaboración se invirtieron más de 1.121 millones de pesos, a los que se sumaron otros 867 millones que fueron invertidos en ingeniería de desarrollo, estaciones terrenas, software, seguros y la puesta en órbita.

El satélite pesa cerca de tres toneladas y su cuerpo principal es una caja de 2 metros de ancho por 1,80 de alto por 3,95 de largo; y con sus paneles solares extendidos alcanza una envergadura de 16,42 metros.

El combustible del Arsat-1 le permitirá tener una vida útil mayor a 15 años, una disponibilidad para la prestación de servicios del 99,9 por ciento y una precisión de apuntalamiento de 0,15°.

"Hay un seguimiento conjunto con INVAP, tenemos los equipos trabajando en colaboración. ARSAT lideró el proyecto desde la parte administrativa, de operación y las compras de los componentes. INVAP hizo la parte de ingeniería dura y de fabricación", detalló Matías Bianchi, presidente de ARSAT, ingeniero industrial de 43 años, quien también señaló que entre los técnicos y científicos que construyeron los satélites hubo entre 10 y 15 expertos que regresaron al país atraídos por el proyecto. "Hasta tenemos un científico francés que vino para participar de la construcción", señaló. Continuo diciendo que el exitoso lanzamiento del satélite "nos obliga a no dar un paso atrás" y destacó que "esto es una muestra más de las políticas de inclusión, de disminución de la brecha digital", habló desde el centro espacial de la Guayana francesa y recordó que Argentina "es el nuevo integrante de un selecto grupo de países, no sólo por lo que pasa hoy, sino también porque la industria satelital lo confirmó reconociendo nuestro proyecto".

En INVAP, la jefa del proyecto satelital más complejo que se haya construido en el país fue la ingeniera electrónica, Ana Caumo, de 42 años, quien se recibió en la Universidad Nacional de La Plata.

Bianchi reivindicó la experiencia acumulada por el país antes de llegar a la construcción de satélites geoestacionarios, como fue el manejo tecnológico en materia de energía nuclear y la adquisición de horas de experiencia en la fabricación de los satélites científicos SAC, que están en órbitas a no más de 600 km de la tierra.

Nos constituimos de esta forma como el octavo país con capacidad de producir satélites, los otros siete países que pueden hacerlo son Estados Unidos, Rusia, China, Japón, Israel, India y la Unión Europea.

Bianchi resaltó que *"es un legado para nosotros y para las futuras generaciones de argentinos"* y *definió este día como "especial, porque celebramos el camino hacia una patria grande satelital"*.

En tanto, el ministro de Planificación, Julio De Vido, también presente en el centro espacial, resaltó la *"significación técnica, científica y tecnológica" que tiene para la Argentina la fabricación y lanzamiento del satélite y valoró el esfuerzo de todos los que participaron del proyecto y destacó: "Esto nos da la certeza de que Néstor y Cristina estaban en el camino adecuado cuando marcaron este rumbo"*.

El secretario de Comunicaciones de la Nación, Norberto Berner, definió todo este proyecto como un "hito" que hay que sostener en el tiempo, destacó que *"ARSAT es hecho por y para los argentinos"* y *afirmó que se trata de la cristalización "de este enorme proyecto político que empezó en 2003"*.

Después de constatar que el satélite responde a las órdenes, que las piezas y componentes están en perfecto estado, comenzará la tarea de elevarlo al lugar definitivo. "Este tiempo de pruebas, demandará un mes o mes y medio", precisó el presidente de ARSAT.

Bianchi estima que el satélite ARSAT-2, que ya está terminado en Invap, será puesto en órbita a mediados del año que viene, con lo cual pasará a ocupar la posición 81, la segunda adjudicada al país, y las tareas de ambos serán complementarias.

Estos satélites geoestacionarios garantizarán las telecomunicaciones locales, la provisión de Internet a las 2500 escuelas rurales del país y zonas remotas y la exportación de contenidos audiovisuales, también prestarán servicios para el control de pesca por par de la Prefectura Naval, para el control de fronteras por la Gendarmería, para tareas para el Ejército, para el funcionamiento de los cajeros automáticos en lugares remotos del país y para la tarjeta SUBE, entre otras prestaciones.

El presidente de la empresa dijo que el ARSAT-1 *"El hecho de tener un satélite ya en el espacio nos permite tener proyectos a más largo plazo y mejorar lo que hicimos, ser más competitivos y poner a trabajar a la comunidad científica en desarrollos que están más allá de la frontera y manifestó es para dar servicios en la Argentina, tiene mucha potencia concentrada en el territorio nacional y países vecinos. Además, estamos cubriendo todo el país para el servicio de televisión digital (TDA). Nadie diseña un satélite sólo para la Argentina, se diseña pensando en superficies más amplias. Nadie diseña para dar cobertura en la Patagonia y en la Antártida, porque comercialmente tampoco son zonas rentables. Aquí es donde empieza a intervenir el Estado"*.

La actividad del ARSAT-1 y el 2 serán complementarias, pero con el segundo, la Argentina ampliará el registro de las transmisiones, tendrá una mayor cobertura, esto es como un techo a dos aguas, en el vértice estarán los satélites y hasta dónde llegue la sombra será la capacidad de la emisión.

Con los dos satélites geoestacionarios en el espacio, la tecnología nacional podrá llegar hasta los Estados Unidos, cubriendo toda América del Sur, Centroamérica y el Caribe.

Asimismo es importante remarcar que un vecino de nuestra ciudad, formado en sus inicios en Pergamino, quien luego realizo su carrera universitaria en una universidad pública como la Universidad de Buenos Aires (UBA), y se recibe de Ingeniero Mecánico, pueda acceder en el INVAP a proyectos trascendentes para la historia y el progreso del país como estos.

Tomando las palabras de la Presidenta de la Nación sostenemos: *"Como las alas del ARSAT, también están desplegadas las alas de la Argentina, que no son alas de derogación, ni destrucción, son alas de construcción, son alas blancas del progreso de la ciencia, de la tecnología, de la igualdad, de la patria"*.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de Octubre de 2014, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º: "Declarar beneplácito por el lanzamiento del satélite ARSAT I, y por la -----participación en el proyecto del ingeniero pergaminense Santiago Tempone, perteneciente el equipo técnico de INVAP."

ARTICULO 2º: Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, a las empresas INVAP y ARSAT, -----a fin de remitir copia de la presente y dese amplia difusión en los medios locales.-

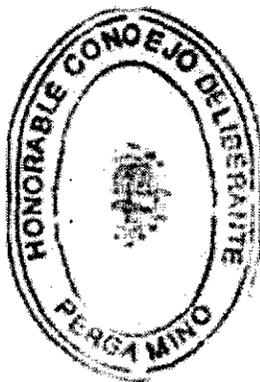
ARTICULO 3º: Cumplido, archívese.-

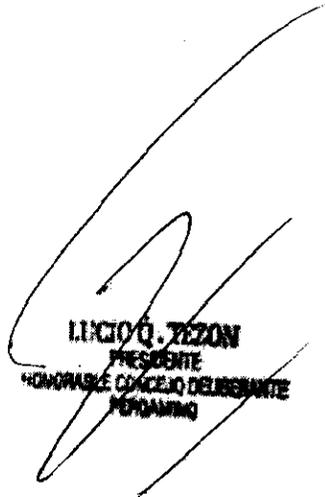
ARTICULO 4º: De forma.-

PERGAMINO, 29 de Octubre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 2352/14


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LINCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO